## REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-254/14

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

La nota elevada por la Secretaria General de Ciencia y Tecnología invitando a los docentes-investigadores de esta Unidad Académica a presentar propuestas de cursos de posgrado en el marco de la 2° convocatoria 2014 del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado; y

**CONSIDERANDO:**

Que para esta convocatoria solo se ha presentado una (1) propuesta de curso de posgrado conforme a lo establecido en la Resol. CU-250/93;

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, los Departamentos Académicos elevarán a la Secretaria de Posgrado y Educación Continua los pedidos de fondos para el dictado de los cursos, estableciendo un orden prioridades de los mismos;

Que la Comisión Asesora del Programa de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación analizó la única propuesta presentada y recomendó su elevación a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua;

**POR ELLO,**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 18 de noviembre de 2014**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Elevar a la Secretaría de Posgrado y Educación Contínua el pedido de fondos para el dictado del curso de posgrado “3 D Object Representation and Reconstruction” a cargo del Dr. Enrico Puppo (University of Genova), en el marco de la 2° Convocatoria 2014 del Programa de Apoyo a Graduados.

**Art. 3°)**.- Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología a los fines que corresponda; cumplido, archívese.------------------------------------